



Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán

Departamento de El Progreso

LA INFRASCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **MARZO** del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, **no financió con fondos públicos ningún viaje nacional o internacional** a funcionarios públicos o cualquier otra persona, al que se refiere el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MONICA MARICELA MARROQUIN ARAGON
DIRECTORA DAFIM

